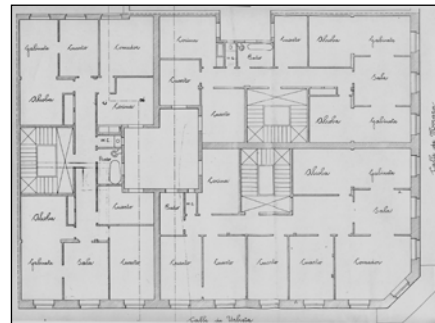
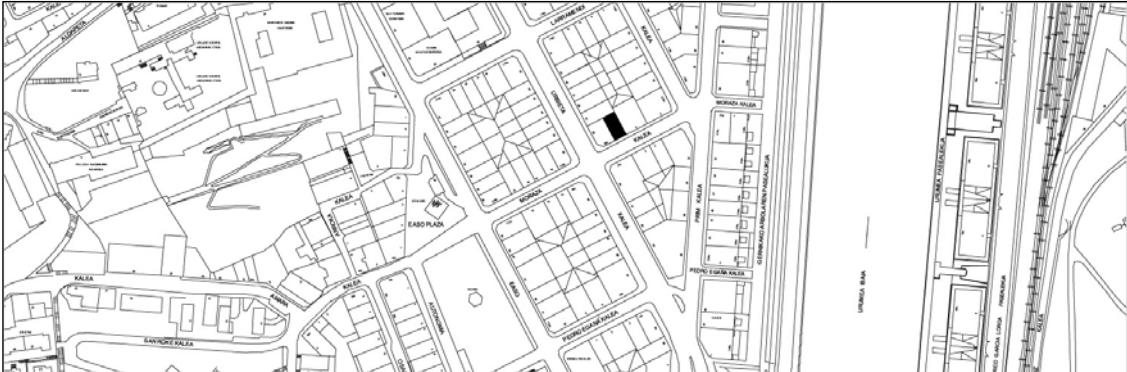


**EDIFICIO RESIDENCIAL**  
GRADO D

**MORAZA 6**



**Autor y fecha: Manuel Echave; 1906**

**Descripción.**

Edificio entre medianeras con planta baja, cuatro plantas altas de origen, más un levante en retranqueo de 1923 (cuyo proyecto incluía además otro levante que no se construyó). Fachada que combina sillería y sillarejo con junta recrecida. Mirador de madera en hueco lateral izquierdo. Proyecto original común a Urbietta 51 y 53.

**Régimen de protección.**

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: levante retranqueado (5ª planta alta).

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería y sillarejo; mirador.

C.- Otros criterios particulares de intervención:

- \* El tratamiento de los miradores se adecuará a los criterios establecidos en las citadas Ordenanzas Generales.
- \* Los restantes asociados, en su caso, al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general.